



## Sección V. Anuncios

### Subsección primera. Contratación Pública

#### CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

**19885**

***licitación relativo al expediente de servicios consistente en "asistencia técnica a la dirección de obras, coordinación de seguridad y salud y vigilancia ambiental complementarias del contrato de las obras del reformado del proyecto de construcción del desdoblamiento de la Ma-30 entre Son Ferriol y la carretera de Inca (Ma-13A). Acceso a Pla de Na Tesa. MFI".- Exp. 11/2012", mediante la valoración de diversos criterios de adjudicación con procedimiento abierto y tramitación ordinaria.***

El Consejo Ejecutivo del Consell de Mallorca, el día 10 de octubre de 2012, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares del contrato relativo al expediente de servicios consistente en "asistencia técnica a la dirección de obras, coordinación de seguridad y salud y vigilancia ambiental complementarias del contrato de las obras del reformado del proyecto de construcción del desdoblamiento de la Ma-30 entre Son Ferriol y la carretera de Inca (Ma-13A). Acceso a Pla de Na Tesa. MFI".- Exp. 11/2012", mediante la valoración de diversos criterios de adjudicación con procedimiento abierto y tramitación ordinaria. Este acuerdo es susceptible de recurso de alzada ante la Comisión de Gobierno del Consell de Mallorca, contra el presente anuncio de licitación, los pliegos y documentos contractuales que establezcan las condiciones que deben regir la contratación. Las personas que quieran interponer recurso de alzada disponen de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la licitación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

Si durante dicho plazo se presentara recurso de alzada, se suspenderá la licitación, así como el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se retomará lo que reste de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de los recursos.

La presente licitación se anuncia de acuerdo con las siguientes condiciones:

1 °. - Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:

a) Organismo: Consell de Mallorca.

b) Dependencia donde se tramita el expediente: Departamento de Urbanismo y Territorio. Secretaría Técnica. Sección de Contratación.

2 °. - Objeto del Contrato:

Contratación del servicio consistente en la asistencia técnica a la dirección de obras, coordinación de seguridad y salud y vigilancia ambiental complementarias del contrato de las obras del reformado del proyecto de construcción del desdoblamiento de la Ma-30 entre Son Ferriol y la carretera de Inca (Ma-13A). Acceso a Pla de Na Tesa. MFI".- Exp. 11/2012.

3 °. - Plazo de ejecución:

Treinta y un (31) meses.



4 ° - Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto.

Criterios de adjudicación:

Proposición económica: 50 puntos

Criterios no evaluables mediante fórmulas: 50 puntos

5 ° - Presupuesto base de licitación: ciento ochenta y uno mil doscientos sesenta y un euros con quince céntimos (181.261,15 euros), IVA incluido.

Presupuesto IVA excluido: ciento cuarenta y nueve mil ochocientos dos euros con sesenta céntimos (149.802,60 euros).

IVA (21%): treinta y un mil cuatrocientos cincuenta y ocho euros con cincuenta y cinco céntimos (31.458,55 euros).

6 ° - Garantías:

Garantía provisional: no es necesaria.

7 ° - Obtención de documentación e información:

Consell Insular de Mallorca. Departamento de Urbanismo y Territorio. Secretaría Técnica. - Sección de Contratación.

General Riera, 113 (Llar de la Infància).

07010 Palma.

Teléfono: 971-219951 / 971 a 173.592.

Fax: 971-219988.

E-mail: [contractacioop@conselldemallorca.net](mailto:contractacioop@conselldemallorca.net)

Fecha límite para la obtención de documentación e información: quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

8 ° - Requisitos específicos del contratista:

Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas.

9 ° - Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: en tres sobres (sobre n. 1: documentación administrativa, sobre n. 3: Proposición técnica, que contendrá los documentos que acrediten el cumplimiento de los criterios de adjudicación no evaluables mediante fórmulas que se aplicarán para la adjudicación de este contrato, sobre núm. 2: proposición económica) separados, cerrados y firmados por el contratista o persona que lo represente y se hará constar en cada uno el contenido respectivo y en los cuatro el nombre del interesado. También se hará constar el teléfono y fax de contacto.

Fecha límite de presentación: catorce horas del quindicimo día hábil contado a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio





en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (si el último día de la publicación es inhábil o sábado finalizará el día hábil siguiente).

Documentación a presentar: La exigida en el pliegos aprobados por acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consell de Mallorca de 10 de octubre de 2012.

Lugar de presentación:

Consell Insular de Mallorca. Departamento de Urbanismo y Territorio. - General Riera, 113 (Llar de la Infància).

07010 Palma.

Teléfono: 971-219951 / 971 a 173.592.

Fax: 971-219988.

E-mail: [contractacioop@conselldemallorca.net](mailto:contractacioop@conselldemallorca.net)

Fecha límite de presentación: catorce horas del quince día hábil contado a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de las Islas Baleares (si el último día de la publicación es inhábil o sábado finalizará el día hábil siguiente).

10 °. - Apertura de las ofertas:

Entidad: Consell de Mallorca. Departamento de Urbanismo y Territorio. Secretaría Técnica. Contratación.

Domicilio: General Riera 113. Palma de Mallorca.

Fecha: 23 de octubre de 2012.

- La Mesa de apertura de la documentación administrativa que está prevista para el día siguiente al de la fecha límite de la presentación de proposiciones, se hará en sesión no pública.

- La Mesa para la apertura de la documentación técnica presentada por los licitadores se hará en sesión pública el tercer día hábil posterior al que se haga la Mesa para la apertura de la documentación administrativa o, si ello no fuera posible, en el plazo establecido por el Departamento de Urbanismo y Territorio del Consell de Mallorca, lo que se comunicará a los licitadores con un mínimo de dos días de antelación.

- La fecha en la que se hará la Mesa para la apertura de las ofertas económicas se comunicará a los licitadores con un mínimo de dos días de antelación. Sesión pública.

11 °. - Gastos de anuncios. Importe máximo: dos mil euros (2.000 euros).

Palma, 10 de octubre de 2012

**La secretaria técnica del Departamento de Urbanismo y Territorio**

**Catalina Terrassa Crespí**

